Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sa MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Lunes 25 de Noviembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,193

Complementando una noticia

Persona perfectamente enterada del asunto nos suministra los siguientes datos complementarios de una informacion que publicamos ayer:

Dias pasados el señor Presidente de la República citó al señor Inspector nacional de Instruccion Pública y le manifestó que acariciaba el proyecto de utilizar el área del Parque viejo, construyendo en él un gran edificio escolar; que, por tanto, se sirviera planear esa obra y estudiar una combinacion financiera conveniente para el erario público.

Despues el señor Cuestas citó al presidente del Departamento de Ingenieros, señor Florencio Michaelson, y le dió las necesarias instrucciones para que se pusiera á órdenes del doctor Abel J. Perez para la mensura y deslinde del área aludida y para la formulacion de los planos del edificio proyectado.

Mientras escribimos estas líneas, el Departamento de Ingenieros ha ya efectuado la mensura y el deslinde de la referencia, cotejando, para esta última operacion, no solamente el título de propiedad correspondiente al Estado, sino tambien los de los propietarios linderos, habiendo resultado que el área perteneciente al Fisco es bastante mayor de la que ocupa el edificio del viejo Parque.

Además la seccion de arquitectura ha dado comienzo á la formulacion de los planos susodichos.

En cuanto á la combinacion financiera, encomendada al señor inspector nacional, es muy probable que ella consista en la operacion de arbitrar los fondos necesarios mediante un empréstito en el Banco de la República, á servir con los alquileres que devengan en la actualidad los edificios particulares en que se encuentran instaladas las escuelas, las cuales oportunamente pasarán á residir en el gran local proyectado.

Tales escuelas serán de 1.°, 2.° y 3er. grado.

CONCURSO DE GIMNASIA

La sociedad «L'Avenir» ha recibido una nota del presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, comunicándole que el concurso internacional de gimnasia, el cual debía haberse verificado en la primera quincena del corriente mes, ha sido postergado para el próximo Abril.

La misma nota explica que tal determinacion ha sido adoptada porque las sociedades gimnásticas suizas de la vecina capital y varios otros centros de la misma índole radicados en Rio Janeiro solicitaron ese plazo para poder enviar sus campeones á dicho concurso.

Nos consta que la sociedad «L'Avenir», lejos de abstenerse en vista de semejante contratiempo continúa entrenando cada vez más á sus mejores elementos.

Una asamblea en el Club Nacional

Unos 150 nacionalistas se reunieron anoche en el salon principal del Club Nacional bajo la presidencia de una mesa compuesta de los señores Pedro Aladio, Carlos Urioste, Asdrubal Delgado, José P. Turena y otros. El objeto de esa reunion era proponer la aprobacion de una protesta contra el Directorio Nacionalista por haber realizado el acuerdo.

En un fogoso discurso el señor Turena, despues de leer la protesta preconizó la necesidad de sancionarla, haciendo la apología entusiasta del sufragio libre.

El señor Luis Pastoriza, en tono mesurado y firme rebatió las ideas del señor Turena. Despues de manifestarse un partidario entusiasta y convencido del sufragio libre por el que habia luchado con las armas en la mano, razon por la cual no era dable poner en duda la sinceridad de sus opiniones, dijo que no le parecia correcto ni sensato que una asamblea popular que iba á improvisar juicios bajo la presion de sentimientos desarrollados por oradores fogosos en períodos vibrantes, se pronunciara así no mas, juzgando la conducta del directorio.

Esta debía ser considerada en una atmósfera de calma, en medio á deliberaciones serenas y despues de oir las razones políticas que hubiese tenido la autoridad del partido para proceder como lo hizo, razones que tal vez determinaran una modificacion en los juicios impresionables y una aprobacion de aquellos actos.

Despues hablaron el jóven Asdrubal Delgado y otros contra la política del acuerdo.

La concurrencia comenzó á desgranarse en seguida de retirarse el señor Pastoriza, sin haberse adoptado resolucion alguna.

SPORT

Las próximas regatas.—Si, como es de esperar, el «Montevideo Rowing Club» acepta la invitacion que le ha dirigido el Club Nacional de Regatas, tendremos para la primera quincena de Enero una hermosa fiesta en la bahía.

Se tiene la idea de confeccionar un buen programa de carreras, en las que tomarán parte las tripulaciones de ambos clubs, de las Escuelas Extranjera y Nacional, y marinería de la Capitanía General de Puertos y Resguardo.

[illegible]

Por otra parte, sabemos por referencias particulares, que son varios los clubs que se proponen [illegible]

[illegible]

LA NUEVA PENITENCIARIA

Se encuentra todavía en la secretaría del Ministerio de Gobierno el proyecto formulado por el Departamento de Ingenieros transformando el plan de la cárcel de mujeres, que se ha empezado en Punta Carretas, de manera que el edificio pueda destinarse á penitenciaría—pero muy en breve será remitido al Cuerpo Legislativo para recabar la sancion del cambio referido.

[illegible]

Trátase de los individuos Francisco Gadea, Mario Ubaldo, Juan M. Hernandez, Joaquín Araujo, Juan Aguilar, Alberto Leiva, Emeterio Viera y Felipe Durante.

La necesidad de que se active la construccion de la nueva Penitenciaría en Punta Carretas queda ratificada tambien por la circunstancia de que el edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional es muy deficiente, [illegible] la Carretas.

Obras de saneamiento

En estos dias la Oficina técnico-administrativa ha expedido su informe sobre el proyecto formulado por el señor ingeniero Guerard acerca de las obras de saneamiento que, como se sabe, deben complementar las del puerto de Montevideo.

El dictamen, en el cual ha intervenido directamente el profesor Kummer, coadyuvado especialmente por el ingeniero Storm, [illegible]

[illegible] técnico-administrativa.

Lo que corresponde en seguida es formular el llamado á licitacion pública, pero es casi seguro que este punto será abordado solo despues que quede llenada la cartera de Fomento, vacante desde la renuncia del doctor Gregorio L. Rodriguez.

Censo de cereales

La Seccion de Estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura ha remitido á los señores jefes políticos del interior las libretas que van á ser repartidas á los comisarios seccionales de cada departamento para el levantamiento del censo de cereales, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 6 de Noviembre de 1896.

Con el fin de que los datos estadísticos resulten todo lo más exacto posible, el Sr. Aguiar jefe de dicha seccion, en la nota-circular que acompaña la remesa de libretas, recomienda encarecidamente á los señores jefes políticos que los agentes policiales intervengan directamente en el levantamiento del censo, recogiendo personalmente los datos respectivos.

En los años anteriores esa tarea fué confiada á los propietarios de las trilladoras ó á los capataces de los establecimientos, y tal procedimiento originó deficiencias que repercutieron en los resúmenes generales.

ARTE Y ARTISTAS

«La Befana»—Bajo el punto de vista escenográfico, un esplendor, un portento, una maravilla... Cortinas de lluvia, cascadas, arborescencias coralíferas, grutas azules, jardines de Armida, apariciones y desapariciones, Hadas volantes y danzantes... Un sueño en accion; una dulce y estrafalaria fantasía infantil puesta en escena... Para los niños no habría espectáculo mejor ni mas apropiado, con su lucha entre Ormuz y Arihman, en que,—como es lógico—el genio del Bien sale triunfante en toda la línea... (¡Como se conoce que todo pasa en el país del Ensueño!) Por lo demás, el argumento de la fábula es nimio, y la música de una banalidad imponderable. Las actrices de la Compañía visten muy bien sus respectivos papeles: tal vez, para ser Hadas, pecan por poco etéreas... Con todo, hay golpes de vista magníficos y confusiones de gasas, oropeles, lentejuelas y *strass* de un efecto maravilloso. El príncipe protagonista de la obra lleva un nombre chocante: ¿por qué no llamarlo *Abelardo*, disimulando con un elegante enfemismo su deplorable inferioridad?

Anoche se repitió *La Geisha* con el mismo éxito estruendoso del estreno.

Montefusco—Despues de actuar seis ó siete años en el Odeon, el popularísimo artista Montefusco ha dejado definitivamente ese teatro, por diferencias surgidas con los propietarios.

La damigelle del Ste. Cyriens—La compañía Scognamiglio dará hoy por primera vez ante nuestro público, como 5.ª funcion de abono, la novísima opereta en 3 actos y 5 cuadros del célebre maestro Luis Varney, Le damigelle del St. Cyriens.

El reparto ha sido hecho en la siguiente forma:

Margherita, M. Principi; Antonietta, L. Paulini; Daisy, D. Piraccini; Eleonora, F. Ghinassi; Javotte, A. Alfieri; Marcella, M. Ravecca; Mamma Cornelius, D. Surano; Cornelius, O. Grossi; Elena, I. Cavallieri; Barone Cossú, F. Oreffice; Baronessa (personaggio invisible), N. N.; Popó, E. Petroni; Berg op Zoom, E. Favi, Luciano, G. Bertocchi; Giorgio, G. Mussi; Pelopidas, V. Fineschi; Edoardo, V. Floretti; Griffari, A. Acconci; Colicot, E. D'Errico.

La division de los cuadros es como sigue: Cuadro 1.o Instituto Majestad, 2.o Café de la Estacion, 3.o Castillo de Pic-en-Point, 4.o El Pabellon de los Amores, 5.o El Batallon de Francia.

Esta opereta fué estrenada con gran éxito en el teatro Cluny de Paris y desde entonces ha seguido despertando igual interés en todos los públicos ante quienes se ha representado.

La Compañia Orejon—Está anunciado para el martes próximo el estreno en el teatro San Felipe de la notable compañía de zarzuela que trae Emilio Orejon y de la que publicamos anteayer el *elenco* completo.

Dado los elementos con que cuenta la compañía y las simpatías de que goza Orejon entre nuestro público, no es difícil predecir una temporada larga y fructífera.

La Compañia Gil—He aquí el elenco completo de la gran compañía de zarzuela que dirige Enrique Gil y que viene en viaje de Europa:

Primeras tiples: Julia Iñiguez, Etelvina Costa, Carmen Jordan.

Primera actriz: Concepcion G. de Haza.

Segundas tiples: Pilar Guerrero, Teresa Rodriguez, Aida Celestino.

Cara característica: Antonia Lopez.

Primer actor y director: Enrique Gil.

Maestro director y concertador: Carlos Alvarez.

Barítono: Vicente Lacha.

Tenor cómico: Carlos de la Rosa.

Actor cómico: Manuel Kaza.

Galán joven: César Socías.

Actor genérico: Tomás Galvan.

Bajo: Francisco Alguacil.

Bailarinas: Rosario Contreras y Luisa Fernandez.

Partiquinos: José Osés y Mateo Bonin.

Partiquinas: Fermina Rodrigo y Catalina Perelló.

Apuntadores: Miguel Tutau y M. Gonzalez.

Sastre: Luis Muñoz.

Archivo: Luis Belmaña.

Peluquero: José Batiste.

[illegible]

Veinticuatro coristas de ambos sexos y veinte profesores de orquesta.

DE RIO JANEIRO

De una carta recibida de Rio Janeiro extractamos los siguientes párrafos:

[illegible]

HOSPITAL DE NIÑOS

Conversando con un distinguido arquitecto que, como otros, concurrió oportunamente por invitacion del Ministerio de Fomento sobre el concurso para la presentacion de planos destinados al proyectado hospital de niños, recogimos algunas observaciones que, por proceder de persona tan capacitada, consideramos dignas de ser conocidas.

[illegible]

REMATES DE HOY

Manuel G. de Zúñiga. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa de altos y bajos, [illegible] Avenida de La Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay.

LAS ELECCIONES DE AYER

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN TODO EL PAIS

CANDIDATURAS TRIUNFANTES EN MONTEVIDEO Y LOS DEPARTAMENTOS

Instalacion de las mesas

A pesar de la lluvia torrencial de la mañana en los 132 distritos electorales en que estaban divididas las secciones, se instalaron las mesas receptoras de votos, entre 8 1/2 y 10 a. m.

Es el primer ejemplo que ocurre de tal uniformidad de concurrencia de los ciudadanos al cumplimiento de obligaciones cívicas que les impone la ley.

En la Comision Departamental

Desde las primeras horas de la mañana estuvo constituida en sesion permanente la comision Departamental Colorada.

Se distribuyó el servicio de vigilancia de las secciones haciéndose del local un centro informativo y de propaganda activísima, prestigiándose, naturalmente, la lista proclamada por esa autoridad partidaria.

La agitacion recrudeció á las 4 de la tarde y continuó hasta pasadas las 10 de la noche. Es que desde esa hora empezaron á llegar informes de las secciones con el cómputo de votantes y la especificacion de los sufragios.

Estaban en ese momento presentes los miembros de la mesa: señor Batlle y Ordoñez, Serrato, Blengio Rocca, diputados, senadores etc. —aguardando con la mayor ansiedad, informes precisos sobre las elecciones. Las primeras noticias que se recibieron, fueron las de las secciones 1.ª y 2.ª donde la lista de la Comision Departamental obtuvo considerable mayoría de sufragios.

Continuó la llegada de emisarios y comunicaciones telefónicas hasta la hora antes citada, formándose entonces el cómputo general de sufragantes.

Segun los informes recibidos por la Departamental y trasmitidos directamente por la mesa, el resultado total de los votos alcanzaba á establecer una mayoría débil para la lista denominada oficial, consistente en más de 49 votos primero y que á última hora disminuyó hasta 27 votos, con un total mayor de 28 observados.

Las secciones donde segun los datos allí recibidos triunfó la lista de la Comision Departamental fueron: 1.ª, 2.ª, 8.ª, 9.ª, 11.ª, 17.ª, 20.ª y 21 habiendo sido en la 7.ª casi igual el número de votantes de uno y otro bando y las otras secciones decididamente favorables á la lista denominada oficial, especialmente la 3.ª, 4.ª, 10.ª y 15.ª.

Ahora bien, se considera por los miembros de la Departamental y á ser ciertos los informes suministrados por los inspectores de distritos, seccionales y generales—que en caso de no pasar de 100 la mayoría de la lista oficial, podrá considerarse la eleccion como ganada. Se basan en el hecho de que la Junta Electoral no podrá desestimar la observacion hecha á casi trescientos votantes, guardias civiles en su mayoría, y sobre cuya intromision, se citan por esos mismos agentes casos como estos:

En varias secciones los delegados vieron en la calle á poco de haber votado, ostentando el machete que acredita con el uniforme la calidad de guardian del órden público, á individuos que habian exhibido momentos antes bajas datadas de meses atrás. En una mesa llegó la evidencia de los hechos á lo siguiente:

No hacia media hora que habian votado varios inscriptos como guardias civiles y dados luego de baja, cuando se presentó uno de ellos muy campante y de uniforme á ponerse á las órdenes del presidente de la comision receptora y despues fué quien cebó mate á los miembros de la misma con toda tranquilidad.

Otros de los casos que se citan es el de bajas de guardias civiles firmadas por el comisario actual de la seccion donde se inscribieron; pero con la singularidad de que esos documentos llevan fecha de uno ó dos meses atrás, y el funcionario policial recien hace 15 dias que presta servicios en la comisaría seccional.

Otro caso, por último, es el de un inscripto como guardia civil que se presentó a votar. Su baja databa de Setiembre y resultó despues que recien había empezado á servir en la comisaría seccional en Octubre próximo pasado. Como éstos refieren los delegados é inspectores de la eleccion sin número de incidentes grotescos unos y vergonzosos los demás.

Los inspectores dieron cuenta á la departamental que la ventaja obtenida por la lista oficial en las secciones 3.ª y 4.ª se ha debido á la adhesion de última hora de elementos de la mas baja extraccion social, capitaneados por caciques cuya profesion cae bajo las penas establecidas en el código respectivo.

Se comentó mucho asimismo la abstencion manifiesta de gran número de colorados, pues del total de inscriptos que arroja la cantidad de 11800 por esa filiacion política, no se han presentado 6000 á sufragar.

No se sabe á ciencia cierta la actitud que adoptará la Departamental con respecto á las elecciones y á la intervencion oficial que sus agentes han comprobado. Por de pronto, parece que se limitará su accion á designar dos delegados competentes ante la Junta Electoral, á fin de que presencien en la Junta Electoral el escrutinio y hagan valer las observaciones hechas á los votos de guardias civiles y tal cual *gato* de índole diversa.

Realizado el escrutinio, se verá lo que proceda hacer para que sea la eleccion el triunfo de la mayoría legítima de sufragantes.

La Junta Electoral

Esta corporacion se constituyó en el local de la Junta á las 8 1/2 de la mañana. En su programa de tareas había impuesta la obligacion de permanecer reunida hasta las 12 del dia para volver á reunirse á las 4 p. m.

Sin embargo, fué tal el número de reclamos y aclaraciones á que tuvo que hacer frente, que decidió quedar en sesion permanente. A las 2 1/2 de la tarde ya había evacuado la Junta Electoral más de cien consultas de personas que habian tenido inconvenientes para votar y de mesas receptoras que se encontraban en presencia de casos difíciles no previstos.

La Junta Electoral con asistencia de su presidente, vice, secretaría y vocales siguió trabajando hasta despues de las 9 de la noche.

A las 4 y 2 p. m. comenzaron á llegar las Comisiones delegadas de los distritos con guardias civiles conduciendo las urnas con sus votos y escrutinios.

Las escaleras de la Junta desde la entrada al piso superior llegaron á encontrarse en ciertos momentos macizas de concurrencia que llegaba con las urnas. Allí se adquirian datos sobre el resultado de las elecciones en los distritos, interrogando á los comisionados que iban á hacer entrega de las urnas.

En el mayor orden

Las elecciones realizáronse en el órden mas perfecto y en medio á la mayor tranquilidad en todas las secciones y distritos. La crónica policial no consigna ningun incidente con motivo del acto electoral.

Centro de movimiento

En *El Dia* se habia establecido el cuartel general de los sostenedores de la lista de la Comision Departamental Colorada.

La lista oficial no tenia centro directivo visible.

Los nacionalistas habian formado centros parciales en las secciones, donde se sostenian diversas listas, con entusiasmo.

En todos esos centros habia gran movimiento, un continuo ir y venir de agentes electorales de uno y otro partido en carruaje trayendo las novedades y ocurrencias de la lucha.

Las delegaciones no acusaban actos de presion ú obstruccion al libre ejercicio del sufragio.

No se notaba un entusiasmo extraordinario por la lucha, pues el acuerdo la habia suprimido de manera que ha sido considerable el número de personas abstenidas, por apatía las mas, por indiferencia las menos.

Entre los votantes era general la supresion de distintivos partidarios.

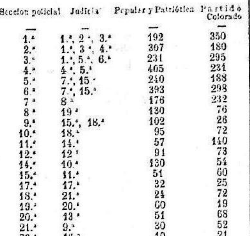
Los votantes nacionalistas

El conjunto de votos nacionalistas, segun datos fidedignos, fué de 3480 votantes en todas las secciones de la capital. Se votó por cuatro listas distintas: la del Congreso Elector, la titulada «Sufragio Libre» en que el doctor Arturo Berro habia sido sustituido por el señor Antenor Pereyra, otra en la que se incluia entre los titulares al señor Duvimioso Terra, una cuarta que no conocemos con exactitud y muchas manuscritas.

La lista que, segun parece, ha obtenido mayor número de votantes nacionalistas ha sido la del Congreso Elector de Montevideo.

Esta lista fué votada en la seccion del Cerro por 212 partidarios, sin un solo voto en contra; en la Union por enorme mayoría.

Votos colorados en Montevideo



Seccion policial	Judicial	Popular y Patriótica	Partido Colorado
1.ª	1.ª, 2.ª, 3.ª	192	350
2.ª	1.ª, 3.ª, 4.ª	307	180
3.ª	1.ª, 5.ª, 6.ª	231	295
4.ª	4.ª, 5.ª	405	231
5.ª	7.ª, 15.ª	240	188
6.ª	7.ª, 15.ª	393	298
7.ª	8.ª	176	232
8.ª	19.ª	130	76
9.ª	15.ª, 18.ª	102	26
10.ª	18.ª	95	72
11.ª	14.ª	57	140
12.ª	12.ª	91	73
14.ª	10.ª	130	54
15.ª	11.ª	51	60
17.ª	17.ª	32	25
18.ª	21.ª	24	72
19.ª	20.ª	60	19
20.ª	13.ª	51	68
21.ª	9.ª	30	52
23.ª	16.ª	10	21
		Votos 2910	2532
		á favor	378
			2910

De la lista Popular y Patriótica fueron observados 71 y de la Partido Colorado 7 votos.

En los departamentos

He aquí las noticias que nos trasmitieron anoche nuestros corresponsales, debiendo prevenir que en algunos departamentos los distintos despachos no pertenecen á una misma persona, aunque se complementan:

Salto

Salto, 24—Se han constituido todas las mesas en el Salto.

De campaña no hay noticias.

Circulan varias listas, pero triunfarán los candidatos señores Floro Costa, Viera y Diego Martinez y como suplentes los señores Ambrosoni, Eduardo García y Salterain.

Reina tranquilidad.

Salto, 24—Anoche se efectuó una manifestacion festejando el acuerdo, estando muy concurrida.

Un grupo de colorados proclamó la candidatura del señor Carlos Blea, siendo hasta las dos de la tarde escasamente votado.

Gran mayoría colorada votó por los señores Floro Costa y Viera.

El Partido Nacional votó compacto por el señor Martinez como titular y el señor Salterain como suplente.

Salto, 24—En la ciudad triunfó la lista que pronostiqué.

De campaña no hay noticias, pero saldrá la misma lista.

—Esta noche hay batalla de flores, celebrando el acuerdo.

Florida

Florida, 24—Con todo órden y tranquilidad, efectuáronse las elecciones en la primera seccion, no alcanzando á sufragar la mitad de los inscriptos.

Han votado 417 ciudadanos, 247 colorados y 170 nacionalistas.

En 1.ª seccion votaron 78 nacionalistas por 72 colorados, habiéndose observado algunos votos de los primeros.

En otras secciones no conócese aún el resultado.

Las listas votadas han sido las siguientes:

Ventura Enciso y Santos Icasuriaga, titulares; Manuel Tubino y Leopoldo S. Artucio, suplentes.

Minoría: Solano A. Riestra, titular; Heraclio A. Zipitría, suplente.

Rio Negro

Fray Bentos, 24—No ha ocurrido ningun incidente durante las elecciones de hoy. En la primera seccion votaron dos cientos y un colorados y ciento veintitres nacionalistas, siendo de estos observados siete votos.

En la segunda seccion votaron cuarenta y tres colorados y diez y nueve nacionalistas.

La policía estuvo correctísima.

Fray Bentos, 24.—Confirmo mi telegrama anterior. En la cuarta seccion votaron 54 colorados y 34 nacionalistas. En la quinta seccion votaron 52 colorados y 15 nacionalistas. En la sexta seccion votaron 51 colorados y 32 nacionalistas. En la octava seccion votaron 34 colorados y 25 nacionalistas. En la décima seccion votaron 49 colorados y 45 nacionalistas. En la undécima seccion votaron 34 colorados y 30 nacionalistas. Falta conocerse el resultado de las secciones 3.ª, 7.ª y 9.ª

Se presume que del cómputo resultará una mayoría de treinta votos colorados. De uno y de otro partido se han abstenido de votar gran número de afiliados.

Los candidatos triunfantes son: Titulares colorados doctor Manuel E. Tiscornia, doctor Felipe Lacueva Stirling. Nacionalista: doctor Mario Gil.

Suplentes: Colorados Roberto C. Mendoza, doctor Juan Campistegui. Nacionalista José R. Feo.

Contra lo que se esperaba, los partidarios han observado una conducta encomiable y ha reinado el mayor respeto por ambas partes.

Maldonado

Maldonado, 24.—Las elecciones se verificaron tranquilamente en todo el departamento. Anoche el señor Bergalli retiró su candidatura como colorado. Solo queda el señor Servente, quien se cree obtenga difícilmente la minoría legal, porque la gran mayoría de colorados se abstienen y los nacionalistas votan muchos mas de lo que se esperaba.

Maldonado, 24—Calcúlase que habrá aproximadamente ciento sesenta votos en favor del candidato señor Servente.

Créese no alcanzará á la minoría legal, pues calcúlase han votado mil nacionalistas.

Cerro-Largo

Melo, 24—Si bien no se conoce definitivamente el resultado de las elecciones, puedo casi asegurar que será este: Nacionalistas, doctores Berro y Romeu titulares y señores Vianna Tabino é Ismael Velázquez suplentes. Colorados: señor Fiorito y doctor Juan M. Lagos, titular y suplente.

El triunfo de estos últimos sería debido á haber sufragado por ellos muchísimos nacionalistas.

El doctor Palomeque celebró hoy dos conferencias con Saravia.

Esta noche en el Club Union el doctor Palomeque leerá un trabajo.

Melo, 24—En esta ciudad iniciáronse las elecciones sin inconveniente alguno. Hasta este momento no se sabe nada de las otras circunscripciones. Se cree que en la de Artigas es donde la lucha puede presentar escabrosidades, por ser allí donde el núcleo de colorados es mayor y estar estos, como le comuniqué, divididos.

Rivera

Rivera, 24—Se ofrecieron dificultades para la instalacion de las mesas electorales, por oposicion de los colorados que se negaban á comparecer, habiéndose labrado actas para aplicar las correspondientes penas á los remisos.

A campaña han mandado chasques proclamando abstencion y se asegura que militares de significacion prestigian el abstencionismo proclamado por el periódico *Rivera* del doctor Costa Gutierrez.

Rivera, 24—Bajo órden completo realizáronse las elecciones en la 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones.

Las demás secciones aún no comunicaron resultado.

Por ambos partidos ha habido poco entusiasmo á concurrir á las urnas, acentuándose más la abstencion en el partido colorado.

Los militares han hecho solidaridad de conducta en la abstencion.

Canelones

Canelones, 24. Las elecciones se verificaron con gran animacion y orden.

Las mesas receptoras fueron constituidas en todo el departamento.

Canelones, 24—Terminaron las elecciones, habiendo tenido mayor número de sufragantes en la 1.ª seccion la lista Juan L. Cuestas, que obtuvo 184 votos contra 20 de la lista proclamada por la Comision D. Colorada.

En esta última figuran como titulares los señores Soca, Barabino, Ferrando y Olaondo y Escuder y en la otra fué sustituido el señor Escuder por el doctor Ramon Irigoyen.

La lista nacionalista en que figuran los doctores R. Vazquez Varela y Bernardo García, obtuvo 116 votos.

La actitud de la policía fué correcta.

Canelones, 24—Remito nuevos datos de las secciones que he podido obtener:

En Santa Lucía se votó solamente la lista «Juan L. Cuestas» por 170 personas.

En Cerrillos fué votada por 92 contra 18 de la departamental.

En el Sauce 100 votantes por la lista Comision Departamental; en Piedras fué votada por 24 contra 98.

En San Antonio, Santa Rosa, San Bautista y La Paz fué votada la de la Comision.

La lista única nacionalista ha sido votada, segun cálculos, por ochocientos personas en todo el departamento.

No ha habido incidente alguno en todo el departamento.

Canelones, 24—Acaban de terminar los festejos por el acuerdo. Numeroso pueblo ha concurrido á la plaza donde tenia lugar la retreta por la banda popular. Se incendiaron barricas, así como gran cantidad de cohetes y bombas.

La Comision Acuerdista local que preside el doctor San Juan merece felicitaciones. Felicito á El Siglo por haber sido el que con su propaganda constante ha coadyuvado de manera eficaz á la realizacion del acuerdo.

San José

San José, 24—Las elecciones fueron tranquilísimas. Sufragaron nacionalistas 666 por lista proclamada por Congreso Nacionalista y colorados 367 por el doctor Mora Magariños y 169 por el señor Gard y San Juan.

San José, 24—Los datos completos de última hora obtenidos con respecto á la eleccion de hoy arrojan el resultado siguiente: han sufragado en todo el departamento 666 nacionalistas y 516 colorados.

Los primeros votaron la lista del Congreso Elector compuesta por los señores Segundo y Brito.

De los segundos votaron por el doctor Mora Magariños 367 y por el señor Gard y San Juan 149. Como se sabe, estos dos candidatos pertenecen á los dos clubs colorados.

San José, 24—Con el órden más completo han tenido lugar las elecciones de representantes, funcionando todas las mesas de la ciudad y campaña.

En la ciudad han votado en los siete distritos en el órden siguiente: Jefatura 29 nacionalistas y 20 colorados; 2.° distrito 38 y 39; 3.° 40 19 y 1 constitucionalista; 4.°, 29 y 18; 5.°, 28 y 59; 6.°, 35 y 55; 7.°, 32 y 40. De las secciones de campaña no podrán obtenerse datos hasta las 9 de la noche.

En la ciudad han triunfado los candidatos nacionalistas proclamados por el Congreso Elector señores Luis E. Segundo y Brito del Pino.

El partido colorado ha votado en mayoría á Ramon Mora Magariños y suplente á E. Buenafama.

El Club Diego Lamas festeja el triunfo con velada, cohetes, bombas y champagne.

Soriano

Mercedes, 25—En esta ciudad, Dolores y Soriano funcionan con toda regularidad las mesas inscriptoras, no teniéndose todavía noticias de campaña.

Es numerosa la concurrencia de electores de ambos partidos, notándose mucho entusiasmo en los centros políticos.

El personal hábil de las policías vota la lista General Galarza, en que figuran los candidatos Fleurquin y Milans Zabaleta.

La candidatura Camp lleva mayoría en ocho distritos de esta ciudad.

Mercedes, 24—Hasta las tres de la tarde continuó la eleccion en completo órden en todo el departamento, habiéndose instalado todas las mesas receptoras.

El doctor Camp denunció telegráficamente el ministro de Gobierno que los elementos oficiales ejercen presion con los empleados públicos en favor de las candidaturas de la lista General Galarza, porque sufragan todas las clases del regimiento 4.° de caballería y los empleados policiales.

En Dolores la candidatura nacionalista de Antonio Paseyro ha sido votada hasta ahora por doscientos cincuenta y seis ciudadanos.

Mercedes, 24. Concluida la eleccion tranquila, en todo el departamento. Sábese ya que fué derrotada la candidatura de Saturnino Camp.

Sus partidarios atribuyen el triunfo de los adversarios á la intromision oficial.

El jefe político señor Soumastre declara terminantemente ser completamente falso que las policías y algunos elementos oficiales votaran por indicacion de la Jefatura, asegurando que su autoridad ha permanecido imparcial.

En Dolores dirigió la eleccion colorada el comandante Gervasio Galarza, absteniéndose de votar muchos amigos del doctor Camp.

Parece muy dudoso el triunfo de la candidatura del doctor Juan Gil, pues muy importantes elementos nacionalistas han sufragado por Antonio Paseyro.

La ciudad se presenta muy animada.

Mercedes, 24. El resultado general conocido de la eleccion es como sigue: Diputados colorados, Federico Fleurquin y Francisco Milans Zabaleta titulares, con 650 votos el primero y mil y tantos el segundo. Suplentes Guillermo Rivas, Juan Allmundi.

Diputado titular nacionalista doctor Juan Gil con 460 votos y suplente doctor Escolástico Imas.

El otro candidato nacionalista señor Paseyro obtuvo 418 votos.

El total de votos emitidos en todo el departamento fué alrededor de dos mil doscientos.

Treinta y Tres

Treinta y Tres, 24. Los nacionalistas han votado únicamente la lista de los señores Ros y Rodriguez, pero conociéndose su triunfo de antemano no se ven los entusiasmos de la lucha.

Los colorados están divididos, votando unos por el doctor Areco como titular y suplente Alberto Zorrilla, y otros por el doctor Juan María Lago con el mismo suplente.

Se tienen noticias que ambas listas han circulado en todo el departamento menos en la segunda seccion, en que solo ha sido votado el señor Areco.

La policía ha estado correctísima, no habiéndose producido ningún incidente.

Treinta y Tres, 24—En la primera seccion votaron 139 nacionalistas y 103 colorados.

En la segunda seccion 75 nacionalistas y 90 colorados. En la 4. 104 nacionalistas y 85 colorados.

De la 5.ª solo se sabe que triunfaron los nacionalistas por 52 votos. En la 6.ª 72 nacionalistas y 31 colorados.

En la 7.ª 106 nacionalistas y 56 colorados.

De la 3.ª no hay noticias. Segun mis cálculos, sobre las inscripciones apenas ciento y tantos votos pasan de lo prescripto por la ley para la mayoría. Entre la minoría ha habido tambien mucha abstencion.

En la 2.ª seccion insolentóse un guardia civil con un votante.

El señor jefe político ordenó su separacion y remision á la Jefatura, bajo segura custodia.

Tacuarembó

San Fructuoso, 24—En la tercera seccion sufragaron: colorados 63 y blancos 66.

Todo estuvo tranquilo.

San Fructuoso, 24—La lista de los colorados con los candidatos doctor Antonio María Rodriguez y don Emilio Avegno como titulares y don Pedro Echegaray y doctor Luis Bonasso como suplentes, ha obtenido en la 1.ª seccion 295 sufragantes y en la 10.ª 134.

La lista de los blancos de titular don Carlos Roxlo y suplente don Eduardo Vargas, ha obtenido en la 1.ª seccion 134 votos y en la 10.ª seccion 85.

Faltan datos de otras secciones.

San Fructuoso, 24—Resultado en la 1.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 10.ª secciones fué 409 votos de mayoría colorada.

Rocha

Rocha, 24—Votóse en el mayor órden en todo el departamento, triunfando los candidatos ya conocidos.

En la primera seccion votaron setecientos veinte nacionalistas y quinientos colorados.

Ningun incidente hubo que merezca mencionarse. Se notó alguna abstencion de los colorados anti acuerdistas unos y desafectos á la candidatura Suarez otros.

—Sigue levantándose la suscripcion para festejar el acuerdo, negándose la mayoría de los nacionalistas á contribuir.

Todo tranquilo.

—Llegó el armamento que se supone para el nuevo regimiento de caballería.

Colonia

Nueva Palmira, 24—Se realizaron las elecciones, dando los palmirenses como siempre ejemplo de cultura.

La lista del doctor Cuñarro obtuvo cuarenta votos. La del señor Hernandez cincuenta y siete. La lista nacionalista que sostenia al señor Moreno obtuvo ciento doce votos.

Hay que hacer notar que no hubo mas que esa lista nacionalista, y que la votacion por el señor Moreno ha sido espontánea.

Colonia, 24—Por informes fidedignos que he obtenido han resultado triunfantes en el departamento, para las diputaciones coloradas, como titulares Benito Cuñarro y Lauro Olivera y como suplentes Eduardo Zorrilla y Luis Jourdan, y para la diputacion nacionalista, titular Eduardo Moreno y suplente Jacinto Laguna.

Ha reinado el mayor orden y correccion en todo el departamento.

Nótase poco entusiasmo en esta eleccion.

Paysandú

Paysandú, 24—Terminó la eleccion, reinando mucho órden y regular animacion.

El total del escrutinio dió el siguiente resultado:

Primera seccion, ciudad seis distritos por la lista Union Colorada, candidatos señores Espalter y Pereda, 220 votos; la candidatura Silvan Fernandez 186 y listas Autonomía y Club Leandro Gomez 46.—Total 452 votos.

En la segunda seccion en siete distritos la lista colorada obtuvo 267, Silvan Fernandez 180 y Mongrell 52.—Total 499 votos.

Ha habido abstencion tanto por parte de los colorados como de los nacionalistas.

El triunfo del señor Silvan Fernandez entre las listas blancas en pugna es festejado ruidosamente por el Club Diego Lamas y la Comision Nacionalista.

Tambien los clubs colorados festejaron la eleccion de sus candidatos respectivos señores Espalter y Pereda.

Muchos elementos partidarios de Pereda se abstuvieron, en vista de estar asegurado su triunfo.

Comunican de la undécima seccion que sufragaron allí 68 y 27 de grupos colorados y 37 por Silvan Fernandez y 4 por Mongrell.

En la Colonia Porvenir votaron 56 por la lista colorada y 14 por Silvan Fernandez y 12 por Mongrell.

Paysandú, 24—Conócese resultado de la eleccion de otras secciones de campaña.

En la tercera votaron 27 por la Union Colorada y 24 por Silvan Fernandez.

En la cuarta 17 y 18 respectivamente.

En Guaviyú 7 colorados, 17 por Silvan Fernandez y 7 por Mongrell.

Pereda recibe numerosas cartas y telegramas de felicitacion, por el triunfo de su eleccion, impuesta por la opinion pública.

Durazno

Durazno, 24—Realizáronse hoy las elecciones de representantes con completa tranquilidad.

Los grupos de colorados se disputan el triunfo atribuyéndoselo cada uno de ellos, pero como aun no se sabe el resultado en campaña, no puede asegurarse nada, á pesar de que la opinion está hecha en favor de la lista denominada «Acuerdo Electoral», en lucha con la «Sufragio Libre».

En cuanto á los nacionalistas, por todos los datos que se tienen hasta el momento la votacion ha sido unánime en favor de la lista proclamada por el Congreso Elector, que sostiene las candidaturas de los señores Smith y doctor Fonseca para titular y suplente respectivamente.

El Partido Nacional en el Durazno ha dado un alto ejemplo de disciplina y acatamiento á sus autoridades partidarias.

Telegramas oficiales

Paysandú, 24—A ministro de Gobierno—Instaláronse en esta mesas receptoras empezando votacion mayor órden—Salúdalo—*M. Stirling.*

Fray Bentos, 24—A ministro Gobierno—Comunico á V. E. que han quedado instaladas en todas secciones departamento comisiones receptoras votos, reinando completa tranquilidad—Saluda á V. E.—*A. Stirling.*

—Maldonado, 24. A Ministro de Gobierno.—Mesas receptoras departamento constituidas. Efectúanse elecciones en el mayor órden.—Saludo a V. E.—*Jefe Político.*

—Paysandú, 24 (7 y 50 p. m.)—A ministro de Gobierno—Terminóse eleccion representantes en ciudad, Colonia Porvenir, Piedras Coloradas, 3.ª seccion policial y 7.ª rural, sin haber ocurrido incidente alguno. Así tenga noticias de otras secciones comunicaré á V. E. Salúdalo—*Manuel Stirling.*

—Porongos, 24—A ministro de Gobierno.—Elecciones en la villa, 2.ª, 3.ª y 6.ª efectuáronse en el mayor órden. Mañana comunicaré á V. E. resultado de las otras secciones, aunque abrigo conviccion habránse verificado en idéntico concepto.—Saludo á V. E.—*Hector Bosch.*

—Treinta y Tres, 24. A Ministro de Gobierno—Votóse en todo departamento en el mayor órden. Los nacionalistas por Francisco Ros y Lauro Rodriguez. Los colorados doctor Areco, suplente Alberto Zorrilla y otra lista con Juan M. Lago y Alberto Zorrilla. Saluda á V. E.—*B. G. Berro.*

Melo, 24—A Ministro de Gobierno. Con mayor órden efectuáronse elecciones en todas secciones del Departamento, sin novedad digna de mencionarse. Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe Político.*

—Rocha, 24—A Ministro de Gobierno—Tengo honor comunicar á V. E. que se han efectuado las elecciones sin novedad. El departamento tranquilo.—Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe Político.*

—Canelones, 24—(6 y 30 p. m.)—A ministro de Gobierno—Pláceme llevar á conocimiento de V. E. que verificáronse elecciones generales con el mayor órden. Saluda á V. E. atentamente.—*José Maeso*, jefe político.

—Salto, 24 (6.35 p. m.) A ministro de Gobierno—En las cuatro secciones urbanas y primera rural realizáronse elecciones en perfecto órden. Cuando reciba comunicacion de las otras comisarías rurales la llevaré á conocimiento de V. E.—Salúdalo atentamente.—*B. Silva y Rosas.*

—Salto, 24—(6 y 35 p. m.)—A ministro de Gobierno—Eleccion ciudad con el mayor órden. Policía correctísima. Saluda á V. E.—*M. Cañizas*, presidente junta electoral.

San José, 24—(6 y 45 p. m.) A ministro de Gobierno—Realizáronse elecciones en todo el departamento en completa tranquilidad, sufragando por los señores L. E. Segundo y F. Brito del Pino y suplentes Jorge Sienra y José V. Solari 666 ciudadanos; por el doctor Ramon Mora Magariños como titular y Eufemio Buenafama como suplente, 367 sufragantes y por el señor Eduardo Gard y San Juan como titular y doctor Carlos Martinez Vigil como suplente 149 ciudadanos.

Felicito á V. E. por el órden que ha reinado, no perturbado por el mas mínimo incidente.—*Vicente Ponce de Leon.*

—Mercedes, 24 (7 y 16 p. m.)—A Ministro de Gobierno. Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que se han efectuado las elecciones en todo el departamento en el mayor órden.—Saludo y felicito á V. E. *Juan A. Soumastre.*

—Fray Bentos, 24. A Ministro de Gobierno.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que se han efectuado las elecciones en todo el departamento con el mayor órden y tranquilidad.—Saludo á V. E.—*A. Stirling*, jefe político.

—San Eugenio, 24 (9 y 5 p. m.) A Ministro de Gobierno—Efectuáronse elecciones sin novedad todo el departamento. Resultado 1.ª, 5.ª y 7.ª excelente. Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

—San Fructuoso, 24 (9 y 11 p. m.)—Comunico á V. E. que se practicaron hoy elecciones en este departamento sin haber ocurrido novedad alguna.—Saludo á V. E. *Jefe Político.*

—Durazno, 24 (6 y 30 p. m.)—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que elecciones verificáronse con toda tranquilidad.—Saludo á V. E. *Jefe Político.*

Telegramas nacionalistas

San José, 24. A Enrique Anaya, presidente Directorio Nacionalista—No se votó ninguna lista contra proclamaciones Congreso.—Orden y disciplina completos.—*Guillermo L. García.*

—San José, 24—A E. Anaya, presidente Directorio. Lista proclamada triunfó con 666 votos, contra 524 colorados. Disidentes nacionalistas, un voto.—*Antonio Casás.*

Mercedes, 24—A Presidente del Directorio don Enrique Anaya—Elecciones pasaron en órden. Juan Gil triunfó por gran mayoría—Saluda al señor presidente—*Julian Sunhary.*

—Maldonado, 24—A Presidente Directorio Nacionalista—Terminó eleccion, votándose unánimemente por los nacionalistas los candidatos proclamados por Congreso elector—Sufragaron ochocientos y tantos correligionarios y doscientos y tantos colorados aproximadamente. Salúdalo—*Demetrio Erausquin*, presidente Comision Departamental.

—Paysandú, 24—A Enrique Anaya, presidente Directorio—Concluyó escrutinio 1.ª y 2.ª secciones. Enorme mayoría favor candidatura Silvan Fernandez. De la 12.ª comunican resultado análogo que no dudo repítase en demás secciones, confirmando hermoso triunfo disciplina partidaria.—*Benjamin Vilardebó*, Presidente Comision Departamental.

Otras noticias

El doctor Felipe Lacueva Stirling, recibió telegramas de Rio Negro felicitándole por haber sido electo diputado por el departamento. Resultó triunfante tambien la candidatura del doctor Manuel Tiscornia.

El doctor Manuel Herrero Espinosa recibió telegramas de felicitacion de Maldonado por haber sido electo diputado en compañía del doctor Bernardino Orique. Triunfó de los candidatos colorados el señor Servente.

Un manifiesto de Carlos Roxlo

Circuló ayer en hoja suelta en los centros nacionalistas un extenso manifiesto del señor Cárlos Roxlo, del que reproducimos los siguientes párrafos:

El Deber reaparecerá en los primeros dias de Diciembre.

Sus redactores creen que es preciso resucitarlo, al ver en peligro lo que ha sido hasta hoy el nervio, la espada y el escudo del Partido Nacional; nuestra disciplina maravillosa, esa disciplina que miraban con envidia y con encono los adversarios tradicionales de la santa causa por la que desplegaron sus girones gloriosos al aire del terruño, los heróicos lanceros de Guaviyú!

El Deber se anticipa á su reaparicion; sale á defender en esta hoja suelta, lo que más tarde sustentará en todas sus columnas, porque en este instante de hondas expectativas, á un paso del comicio, viendo que la anarquía pretende sofocar nuestra union partidaria, cree que hace obra útil y que hace obra buena convocando á los suyos al pié de la bandera de nuestros pesares y nuestras glorias, de la bandera que sirve de sudario á todos nuestros mártires y que sirvió de númen á todos los tribunos de nuestra causa, para que al ver flotar al viento los listones de su enseña celeste, todos los afiliados al credo nacional se unifiquen en aquel sentimiento de disciplina y de concordia, que unificó en la bravura y en el martirio, á los defensores de Paysandú!

. . . .

Solo una autoridad puede juzgar la conducta del Directorio, y esa autoridad es la Convencion. Mientras la Convencion no repruebe, —y á nosotros nos consta que no reprobaria,—los que vivimos dentro de filas, los que nos agrupamos bajo banderas, los que no tenemos dominio personal que ejercer, debemos someternos y aplaudir, reforzando el prestigio de las autoridades que en conciencia nos dimos y que personifican toda la augusta majestad de la causa!

. . . .

¿Quién será el traidor?—¿Lo será, por ventura, don Enrique Anaya, el que templó la juventud en los cielos de hierro, en los años de la defensa de la Florida, en las horas del gobierno honradísimo de Atanasio Aguirre?—Ese no puede ser porque las canas esas, al dar al credo sus últimos vigores, no le piden al credo sino el respeto á que aspiran los hombres de labor, consecuentes, entre las pardas luces de su ocaso, con aquellas lealtades que iluminaron el cielo del partido cuando Leandro Gomez hablaba de la patria con Lucas Piriz!—Será el traidor, acaso, el doctor Juan Gil?

Toda la existencia del doctor Gil desmiente los absurdos de esa acusacion, contra la que se alza, enseñando la herida que le infirieron los remingtons de un déspota, la figura de mártir de su hermano Teófilo! Será el doctor Baena?—Este se encuentra lejos, porque el doctor Baena fué á pedir á Europa, hace muy pocos meses, su salud inmolada en aras del partido; su salud que quebraron no solo las tempestades democráticas de nuestro suelo, sino tambien la frialdad de los vientos de nuestras cuchillas cuando aquel ciudadano curaba las úlceras de los heridos de la revolucion en el paupérrimo hospital de sangre de Cuchilla Seca!—¿Será don Juan Smith, ó será por ventura el doctor Escolástico Imas, ó será, por acaso, don Federico Brito del Pino?

Pero si esos nombres alejan hasta el asomo de una sospecha! ¡Pero si la probidad de esos no es discutible! Pero si esos pertenecen al partido como la rama al árbol y el ala al ave y el remo al batel! Pero si esos estuvieron siempre con la buena causa, lo mismo en sus desastres que en sus fortunas y en sus encumbramientos que en sus caidas!—¿Será el señor Francisco Haedo Suarez?—Los mismos que acusan le han rescatado de la acusacion.—Tampoco es ese.—¿Serán los doctores Vidal y Fuentes y Eduardo Lamas?

¡Esos no pueden haber entregado al adversario la bandera del partido, porque si el primero la defendió en la tarde de tristezas del Quebracho y en todos los bizarros encuentros de 1897, el segundo se halla vinculado á la causa por sus esfuerzos en beneficio del último movimiento regenerador, por sus actividades de robusto propagandista en la ciudad salteña y por la sangre con que su hermano Diego, el estóico sin doblez y sin tacha, salpicó la meseta de la cuchilla central de Arroyo Blanco!

¿Será el doctor Aureliano Rodriguez Larreta? Pero el doctor Rodriguez Larreta no podia imponerse á la voluntad de todo el Directorio!—Pero el doctor Aureliano Rodriguez Larreta ha sido el primero de los defensores de nuestra divisa en el seno del actual Cuerpo Legislativo!—Pero la pension de que gozan las viudas y los huérfanos de los nacionalistas caidos en la última revolucion se la deben, antes que á nadie, al doctor don Aureliano Rodriguez Larreta!

No desdoremos, por Dios, lo que tenemos interés en enaltecer, ni acusemos de traidores á los que nos dirijen, por que los que nos dirijen no quieren que nosotros les dirijamos!—No sembremos la zizaña de la sospecha en las propias filas ni manchemos con la duda los manteles del culto, como un sacerdote que derriba á sus ídolos por que no hacen el milagro estupendo que les demanda!—¡Fijémonos bien en lo que pasa en el campo contrario, para aprender allí el destino de las agrupaciones políticas que carecen de unidad y de cohesion! ¡La disciplina se parece á la cota de hierro de las pesadas armaduras antiguas: oprime el corazon de los que la llevan; pero salva á los que la llevan, del plomo del mosquete y las flechas de los arqueros!

Disidencias nacionalistas en San José

Nos envian de la ciudad de San José los siguientes documentos:

Club «Coronel Diego Lamas»—San José, Noviembre 22 de 1901.—Señor socio: Adjuntamos á la presente la lista que por el pacto patriótico recientemente realizado deben votar los afiliados al Partido Nacional en este departamento. Ella ha sido la proclamada por el Congreso Elector, cuyas decisiones respetan y acatan todos los buenos partidarios que elevan sobre sus deseos personales la alta conveniencia de la colectividad, que reconocen que la disciplina es la mas preciada conquista de que debemos jactarnos, y de que ella es la única que nos mantiene poderosos y unidos, marchando hácia la realizacion de nuestros anhelos de futuro. La anarquía siempre es funesta para el juego regular de las instituciones, y en este caso, lo es mas, cuanto que nace de inconfesables propósitos anidados en los pliegues generosos de la divisa inmaculada, que, alta y digna, debe brillar al sol sostenida con el ardor de leales y entusiastas afiliados que han formado de ella un culto para ofrecerle el sacrificio de las propias convicciones. Nada se hace ni nada se cede á determinados hombres ó círculos: *Todo por el partido y para el partido.*

El club Coronel Diego Lamas, coadyuvante de las iniciativas de las autoridades de aquel, reitérale una vez mas la necesidad de propender al mantenimiento de la disciplina, é indícale la lista proclamada, única á presentar con honor á la sancion del comicio, como expresion verdadera de la voluntad del Partido Nacional.

Somos de usted afectísimos S. S. S. S.—Guillermo L. García, presidente; Juan Carlos Menendez, vice-presidente; Lisardo Rius, tesorero; Nicanor G. Urrutia, Higinio Alvarez, José Riembau (hijo), Bonifacio Agüero (hijo), vocales; Eduardo H. Duhau, José L. Menendez, secretarios.

Señor doctor Alfonso Lamas.—Montevideo.—Listas contrarias á proclamaciones Congreso, aparecen con su nombre. Creemos se abusa y se mixtifica. Espero diga lo que hay de cierto. Salúdalo. *Guillermo L. García.*

Señor Guillermo L. García.—San José.—Nadie me ha hablado de elecciones ni aceptaría ningun cargo, y nada que no me encontrarán jamás entre los indisciplinados del partido. Salúdale.—*Alfonso Lamas.*

Crónica policial

Peleas y heridas—En la tarde de ayer á las 4 próximamente se trabaron en pelea en el conventillo República y Carmen los individuos Natalio Barreiro, soldado, y Rafael García (a) El Canario.

El primero se hallaba durmiendo en una habitacion que tiene alquilada en el citado conventillo, y fué despertado á golpes por García. Tras un cambio de palabras se tomaron en pelea, armado Barreiro de una daga y García de un palo.

Ambos resultaron heridos aunque no de gravedad. El doctor Ferrer los atendió.

Barreiro y García fueron aprehendidos por el cabo José Danelli, de la 5.ª, y pasados por esa comisaría á la jefatura.

Otras noticias—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á la menor Elvira Espiñeira cuya prision habia sido solicitada por el fiscal de menores.

—La jefatura de Artigas remitió al encausado Agustin de los Santos para ser puesto á disposicion del Juez del Crimen de segundo turno.

—La 8.ª á Agustin Rodriguez por ebriedad y escándalo.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El problema andino

ESTADO DE LA OPINION PÚBLICA — OPINIONES

...cuestiones con la Argentina se habia modificado, podia, sin embargo, observarse mayor intranquilidad que el dia de ayer desde las primeras horas de la mañana de hoy.

La excitacion pública ha ido en aumento hora por hora y la cuestion internacional puede decirse que absorbe por completo á todos.

Da una idea del estado de los ánimos el hecho de que anoche fué apedreada la estátua de Buenos Aires que está colocada en el paseo de las Delicias y que es objeto por segunda vez de estas demostraciones populacheras.

Méjico

El Congreso Panamericano—Cuestiones bancarias

Méjico, 24—Ayer ha celebrado sesion la comision de asuntos bancarios y monetarios del congreso panamericano reunido en esta capital y de la que es presidente el señor Garcia Merou, delegado por la República Argentina.

En esta sesion la comision aprobó la resolucion siguiente que será presentada en la sesion que celebrará el congreso panamericano el lunes próximo.

La comision de asuntos bancarios y monetarios del segundo congreso pan-americano ha resuelto que en su opinion los grandes establecimientos bancarios que tienen su sede en New York deben consagrarse especialmente á favorecer los intereses comerciales de los americanos del norte y central y del sud por medio de agencias ó corresponsales que deben crearse en las principales ciudades de las diferentes repúblicas del continente americano y hacer sus transacciones bajo los mismos principios que en New York. Cobrando los mismos tipos de intereses y de cambios y concediendo créditos iguales á las instituciones de este género, serian de gran importancia y valor para el desarrollo de las transacciones comerciales y vendrian á llenar uno de los grandes deseos de los pueblos de las Américas del Centro y del Sud.

Recomendamos que los bancos que reunen las condiciones á que nos referimos más arriba, se establezcan en Nueva York y que sean estimulados por los pueblos de las Américas del Norte y del Centro.

—

Méjico, 24—Celebró tambien sesion hoy la comision de ferrocarriles cuyo presidente es el delegado de Estados Unidos M. Davis. El senador Davis presentó un punto, es decir un informe que aún no ha sido definitivamente adoptado por la comision. Cuenta con la opinion favorable de casi todos los miembros. El proyecto consiste en la construccion de un ferrocarril internacional.

La primera resolucion que adoptará probablemente la comision será la de crear una comision que estaria radicada en Washington y en la que se hallarian representadas todas las naciones americanas, único medio de evitar que sea abandonado el proyecto despues de la clausura del congreso.

Despues resolveria en segundo lugar la comision dar poderes al senador Davis para interesar á los capitalistas norteamericanos para que den los capitales necesarios á su realizacion.

La tercera cláusula que adoptará la comision será la de buscar los medios de obtener de los gobiernos interesados la seguridad de que concederán una ayuda eficaz en subsidio pecuniario ó en tierras para colonizacion.

La cuarta cláusula es obtener el compromiso de las naciones mas ricas que se hallan en el trayecto del ferrocarril, que ayuden á la cons-

España

La agitacion estudiantil—Normalidad en Barcelona

Madrid, 24—La situacion de Barcelona ha mejorado, habiendo resultado infructuosas las intentonas realizadas por los estudiantes catalanistas para alterar nuevamente el orden.

En las inmediaciones de la universidad donde se reunieron muchos estudiantes catalanistas, la policía los dispersó con toda facilidad.

La autoridad prohibió asimismo las manifestaciones antirregionalistas que querian hacer los castellanos, consiguiendo tambien que los de este bando no asaltasen como proyectaban el Círculo Catalanista.

Las clases se han reanudado y la calma empieza á renacer.

Mucha parte de la agitacion de los días anteriores se achaca á los manejos de los elementos carlistas.

—

Madrid, 24—Los estudiantes de la universidad de Madrid han dirigido una nota á los estudiantes anti-catalanistas de Barcelona, alentándoles á que perseveren en la actitud patriótica asumida.

Pí y Margall enfermo

Madrid, 24—El jefe del partido republicano federal señor Pí y Margall, se encuentra enfermo.

El estado del eminente filósofo no inspira inquietud.

El ministro de Hacienda y la comision de presupuesto

Madrid, 24—El ministro de Hacienda señor Angel Urzáiz, ha conferenciado con los miembros de la comision de presupuesto de la cámara de diputados, habiéndose puesto finalmente de acuerdo sobre los créditos que se fijarán al ministerio de marina para que emprenda las nuevas construcciones navales proyectadas por el duque de Veragua.

Italia

Entre la Iglesia y el Estado

Roma, 24—Se anuncia la inminente publicacion de un folleto que está llamado á causar una sensacion extraordinaria en los círculos del Vaticano.

El folleto, que se atribuye á uno de los miembros mas ilustrados del alto clero lombardo, sostiene la imprescindible necesidad de que entre el poder religioso y el poder civil quede restablecida lo mas pronto posible una completa cordialidad de relaciones en beneficio de la tranquilidad social.

El autor del folleto reprocha duramente su actitud al partido intransigente del Vaticano y concluye haciendo un llamado á todos los miembros del clero católico para que se adhieran á la política de conciliacion entre el Estado y la Iglesia.

Los derechos de importacion al café

Roma, 24—Los diarios de esta capital publican artículos en los que protestan enérgicamente contra las pretensiones del gobierno brasileño, que reclama despues de las grandes concesiones que le han sido hechas por el gobierno italiano en lo que se refiere á tarifas aduane-

...publicidad su exposicion financiera.

Personas bien informadas aseguran que dicha exposicion será una prueba innegable de la espléndida situacion financiera de Italia y que el honorable Cárcano concluirá dando á entender que, en vista del próspero estado de las finanzas, y del considerable superávit que arroja el actual ejercicio administrativo, causas que han dado lugar á que los títulos de la renta italiana lleguen á cotizarse á la par en la Bolsa de Paris el Gobierno se propone presentar un proyecto para el retiro paulatino y progresivo de la emision del papel moneda y para la reduccion del tipo del interés de los empréstitos nacionales.

Huelga de gasistas

Roma, 24—Imitando la actitud de sus compañeros de Milan, se han declarado en huelga los empleados y obreros de la compañía del gas de esta capital.

La huelga ha sido declarada por no haber querido satisfacer las compañías los pedidos de aumento de salario que le han sido hechos por su personal.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para evitar que se produzcan desórdenes y que los huelguistas puedan atacar las usinas pertenecientes á la compañía.

Francia

Epílogo del conflicto franco-turco

Paris, 24—Telegrafían de Constantinopla que Munir Bey, embajador de Turquía en Paris, saldrá el lúnes de esta capital para ponerse nuevamente al frente de la embajada otomana.

El gobierno turco ha consentido finalmente en que Francia estacione en aguas del Bósforo un guardacosta, en vez de los dos que Francia indicaba como necesarios.

Los gastos de la expedicion á China

Paris, 24 La Comision de presupuesto de la cámara de diputados ha fijado la cantidad de 265 000 000 de francos para el empréstito que se lanzará para cubrir los gastos de la expedicion enviada á China.

Tolstoi enfermo

Paris, 24—Un despacho de San Petersburgo comunica que el conde Leon Tolstoi se halla enfermo en su posesion de Yasnaia Poliana, inspirando su estado alguna inquietud.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Enero á 1.21 francos y para Abril á 1.26 francos.

Roubaix, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.

La disponible, a francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Enero á francos 4.15 y para Abril á 4.20 francos.

Amberes, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible á francos 4 07 1/2 el kilógramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Enero á 4.12 1/2 francos y para Abril, á 4.17 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 24—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines 3 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines 3 peniques el quárter de 480 libras.

MAICES

Londres, 24—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Liverpool, 24—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Amberes, 24—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 24—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 3/4 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 24—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines 3 peniques las 416 libras.

Londres, 24 El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines las 416 libras

Hull, 24—El lino del Rio de la Plata, se ha co-tizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 52 chelines 3 peniques los 100 kilogramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles á 52 chelines los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, á 50 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero y Febrero, 49 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 24—El lino del Rio de la Plata, se ...

ULTIMA HORA

Ecos Sociales

FOLLETIN — HENRI ARDEL — EL MOMENTO DECISIVO

...Por fin distinguió á Ivona Arnales. Hallábase ésta en medio de un grupo conversando en voz alta, con esa soltura propia de rica heredera. Una sonrisa sin brillo contraía sus labios, y sus dientes muy blancos brillaban en su fisonomía común de parisiense rubia y simpáticamente traviesa bajo el crespo flequillo que cubría su estrecha frente. Un tanto rígida en su vaporoso vestido de verano, manteníase de pie cerca del piano de cola, en el mismo sitio que, media hora antes, se encontraba Dionisia Muriel. Al distinguirla, de pronto de Astyèves, tuvo, por un segundo, la vision...

Bajo su apariencia amable, las palabras de la señora Arnales revelaban su pensamiento íntimo: aprovechar ampliamente el talento de esta notable debutante. Dionisia Muriel era, ese dia, una especie de precioso juguete, dotado de inteligencia, á su disposicion, que debia sentirse muy feliz de haber tenido ocasion de revelarse á un auditorio de élite... y por consiguiente demostrar su reconocimiento cantando cuanto se le pidiera. Esto lo comprendió tan claramente Dionisia, cual si lo hubiese leido en la mente de la señora Arnales, por lo que súbita y breve indignacion imprimió á sus palabras, mientras respondía, cierta casi im-

indiscreta, y reconozco que ha llenado usted ampliamente el programa convenido. Lamento únicamente su malhadado cansancio, que nos impide aplaudirla nuevamente. Sólo me resta agradecerla y entregarla lo que le adeudo.

—No, señora, se lo ruego, nada urge.

En el fondo de los negros ojos de la joven brilló una llamarada y su blanco cutis coloreóse de ligero tinte rosado.

—De ningun modo, señorita; no sé si tendré oportunidad de volverla á ver; prefiero abonarle ahora. Tenga la bondad de seguirme á la Biblioteca.

Con la fiesta de esta noche clausuran la temporada de recibos los esposos Roosen.

*** Ayer se recibieron en esta capital noticias del señor Federico R. Vidiella, que se encontraba á la salida del correo en Albi, Suecia del Norte, en el grado 63° de latitud boreal.

El señor Vidiella, que viaja por importantes asuntos comerciales, ha presenciado en aquel alejado sitio del planeta el funcionamiento de los nuevos hornos eléctricos que simplifican y facilitan la metalurgia del hierro—confiada hasta ahora al sistema de los altos hornos y otros procedimientos complicados.

Nuestra reglamentacion florestal

El señor Federico Albert, jefe de la Direccion de ensayos zoológicos y botánicos de Santiago, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Chile, se ha dirijido por nota á nuestro Departamento de Ganadería y Agricultura, manifestando que escribe en estos momentos un importante trabajo sobre bosques y en el cual se ocupa tambien y con alguna detencion de nuestros árboles.

Al propio tiempo solicita la remision del texto de la Reglamentacion florestal que rige en el Uruguay, con el objeto de formarse un criterio exacto de las disposiciones emanadas de nuestras autoridades con el fin de conservar y aumentar los bosques naturales del país.

El señor Albert es un distinguido naturalista, autor de obras muy interesantes, como ser Los bosques, Estudio de las aves chilenas, Propagacion de la langosta de Juan Fernandez y otras.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha dispuesto que se le remita inmediatamente la Reglamentacion solicitada.

DEL MAR Y DEL RIO

La General Suarez—Llegó del Oeste esta cañonera nacional, despues de haber recorrido la parte del Uruguay comprendida entre Paysandú y Nueva Palmira.

El Solís—Trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasileño Porto Alegre.

En conmemoracion del acuerdo—La casa Lussich ha hecho empavesar sus vapores.

Al dique Mauá—Dentro de pocos dias irán á limpiar sus fondos los vapores Tabaré y Solís.

Vapores esperados hoy y mañana—Deben llegar hoy al puerto los vapores Maria Cristina y Brésil. Mañana probablemente llegará el vapor inglés Lake Megentic, que salió de Rio Janeiro el 23 á las 7 a. m.

Precaucion sanitaria excesiva—El vapor italiano Asunta, procedente de Génova con escalas en puertos españoles, se vió en la necesidad de arribar á Rio Janeiro para tomar combustible. Nuestra autoridad sanitaria ha determinado que pase de este puerto á la isla de Flores para ser inspeccionado allí.

No ha ocurrido novedad higiénica en dicho buque para tomar la determinacion expresada. El Asunta no conduce pasajeros. Fondeó en la rada á eso de las 5 p. m. Por consiguiente no debiendo ir de noche hasta la isla, tendrá que perder muchas horas sin efectuar sus operaciones de carga, á causa de las formalidades exce-

...como potencia militar, un Japon provisto de una marina formidable, poseyendo hábiles generales al frente de milicias disciplinadas, admirablemente preparado desde todos los puntos de vista para las guerras mas sábias, muy cercano tambien á nuestra civilizacion, por sus hombres de Estado y sus diplomáticos.

Pero, si el Japon es hoy un factor con que tiene que contar el antiguo mundo, bajo el aspecto militar y político, no me parece que deba constituir para él, en el dominio de las letras, un competidor muy temible.

Su teatro en todo caso, ha quedado muy primitivo. La representacion de la otra noche, en el Ateneo en que Mme. Sada Yacco y su marido M. Kawakami han hecho ciertamente todo lo que han podido para obtener los aplausos del público, y da apenas una débil idea de este teatro que hay que ver, para conocerlo bien, en el mismo Japon, y me atengo siempre por mi parte á lo que escribió, no ha mucho, con motivo de la organizacion material y de la forma de los dramas japoneses, el señor Lequeux, ex-cónsul en Yokohama.

Dos pasajes de tablas corren de un extremo á otro de la sala, desde las puertas hasta la escena, por encima de la cabeza de los espectadores. Por estos pasajes la mayor parte de los actores hacen sus entradas y salidas: se detienen y conversan. «Gracias á esta disposicion, mientras la accion principal se desarrolla delante del público, pueden representarse escenas accesorias simultáneamente en la parte de la sala. Esto permite á los conspiradores, asesinos, libertadores y otros personajes que tienen que ponerse de acuerdo antes de obrar, preparar tranquilamente su golpe de mano ó su hazaña antes de llegar al lugar mismo en que debe perpetrarse.»

El aparato escénico es sorprendente por su exactitud. Si la accion pasa en una casa, ésta se representa toda entera con sus inmediaciones y su vecindad. «Como el drama japonés es una imágen de la verdad, tan fiel como sea posible, se desarrolla generalmente, y á veces durante escenas enteras, en simple pantomima.» Porque «en la vida real no se habla siempre.»

En cuanto á la parte convencional, héla aquí: una música toca casi sin cesar, cuando los actores dejan de hablar, y cuando el drama no es ya mas que una pantomima, un personaje colocado en un palquito explica á los espectadores lo que pasa; por último, personajes mudos, vestidos de negro, que pueden compararse á los despabiladores de nuestro antiguo teatro, traen los «accesorios» á los actores á medida que los necesitan, y cuando llega la noche, ilumina á cada uno de ellos «con una linterna de reflector puesta en el extremo de un mango».

El señor Lequeux hace aquí una excelente reflexion:

«Hay que convenir que el público japonés, tan exigente en la copia de la verdad, debe, en lo referente á este alumbrado, rebajar mucho de sus pretensiones. Pero parece que tiene el espíritu hecho así: no quiere que se le suprima algo de la realidad de la vida, pero se puede agregarlo: le basta entonces hacer abstraccion; sabe zanjar y no completar. Es el contrapeso de nuestro arte dramático».

Los dramas son trabazones sobre los cuales los actores improvisan abundantemente. Hasta recargan la obra con incidentes que no tienen ninguna relacion con la accion principal,—y esto para acercarse mas á la realidad, «pues los dramas de la vida real no suspenden el curso ordinario de la existencia, y su desarrollo está entrecortado por mil circunstancias ajenas, mas...

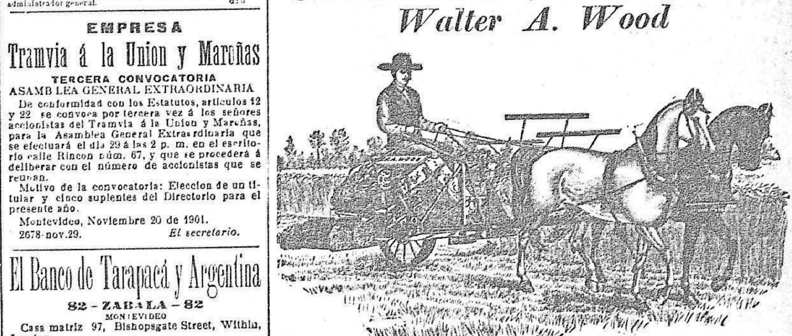
...cualidades propiamente griegas, medida, exactitud, armonía, ni comienzo de profunda psicología que allí se descubre. ¡No! La *Vendedora de sonrisas* no es ni Sófocles, ni Eurípides. Dejadme tranquilo con vuestros japoneses.

JULES LEMAITRE,
De l'Académie française.

DE JULES LEMAITRE

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS



Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, escritorios, loza, cristalería, cubiertos metal francés, cuadros, espejos é infinidad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
2700-nv.24.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigre de primer órden

10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)

6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.

1 Toro puro Hereford Atorrante núm 37 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 10 de Enero de 1900, hijo de Dewonton Superior y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Hereford Emperador núm 38 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 20 de Noviembre de 1899, hijo de Hampton Coningby y madre pura por cruzamiento.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.286.67.

EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nov.21.

José Caramés

Plaza Independencia núm. 25, (costado Norte)

Importantísimo remate de una selecta galería de cuadros del reputado artista Casanova, por tener imprescindible necesidad de embarcarse para Europa el dia 29 del corriente.

La exhibicion de esta importante galería de cuadros, todo lo mejor que este reputado artista ha producido será el LUNES 25 Y MARTES 26 de 8 á 10 de la noche y el remate se efectuará el MIÉRCOLES 27 á las 8 en punto de la noche, en la plaza Independencia número 25 (costado norte). 2699-nv.24

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de este bien surtido como acreditado casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm 63, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca situada en la villa de Guadalupe, calle de la [illegible] núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Gallarini en una extension de 21 metros 75 milímetros; por el Oeste en una extension de 42 metros 950 milímetros con propiedad de la iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 575 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Carballo y doña Venancia Rendon. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público. 2617 nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 48, próxima á la estacion del tranvía Oriental, remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna, con balaustradas, tirantería de fierro, [illegible] de mármol, los patios de portland imitacion mármol, [illegible] edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 573 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Pelufo y por el E. con don Felipe Volonté. [illegible] Títulos de primer orden quedando los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, el Domingo 1.° de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza Independencia, [illegible] el terreno dentro del cual está construido dicho edificio [illegible] Plaza Independencia, [illegible] fondo al Sud, [illegible] calle San José, lindando por el Este con propiedad de [illegible] por el Oeste con [illegible] don Juan [illegible] Código de Procedimiento Civil [illegible] Cobre [illegible] disposicion [illegible] Montevideo, [illegible] *José G. Reyna*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones [illegible] la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, aljibe, cocina y demás comodidades; [illegible] consta de 5 habitaciones y las comodidades [illegible] Títulos de primer orden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente:

Certificado—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:

Edicto Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 612 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenive; y por el Sud con don Matías Arroleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaría de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca. Montevideo 15 de Noviembre de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Martiré, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:

10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 199 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2681-nv.21

José María Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca

Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.

EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras *C* y *D*, y se componen: la fraccion letra *C* de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra *B* de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra *D* y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, confinante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra *E* de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

Cuatro pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «J. S. Neumann» uno id de «C. Bechstein» uno id «Hoelling Spangenber» uno id para estudio, muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié mexillado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena etc.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.

NOTA.—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 de corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebracion de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.° de 1901.—El secretario, *Carlos Larrisra*. 2575 nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario ... del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. dc.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Paso del Sauce, departamento de Flores núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentado por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público 2589 dc.5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverte de Rivera, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2693-dc.3.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm. y 85 cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm. de frente al Norte á dicha calle Maldonado; 12 metros 855 mlm. en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Sabgredo; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 36 dm., 3 cents. y 84 mlm, lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi; por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, de la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 2681 dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.° Una manzana de terreno ubicada en la villa de Colon, compuesta de un área superficial de 7878 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 85 metros 90 centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.ª ó del Tranvía y 85 metros [illegible]

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

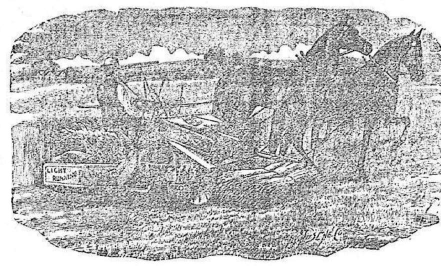
[illegible]

mismos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está afectada.

Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y C.ª, Bell Towers y C.ª, Beisso y C.ª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert Gilberto Coste, Muñoz é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y C.ª, Alonso y Bonosi, Avala Hnos y C.ª, Dackelmann y Sherader, Araujo y C.ª, Strauch y C.ª, Joaquin Pomer, Angel Pozzolo, B. Beltran Bergaray, Manuel Jorge, Joaquin Jimenez, Juan Musanti y C.ª, C. Van Donceiar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yanes, D. Percontino, P. Garrone, Vicente A. Sasa, Juan M. Sosa, Juan B. Dorelo y Hnos. Duclós y Soulié, Juan Pedro Lescaray, Fernando Rios Ximenez y Compañía Telefónica.—Y á los efectos del artículo 15 5 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—*José Gerardo Canesa*, escribano público. 2646-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer*. 2512-dc.28



SEGADORA-ATADORA
MODELO Y PATENTE JONES
LA MONTEVIDEANA REFORMADA
Por su sencillez, liviandad y perfecto trabajo
HORS DE CONCOURS en todas las Exposiciones

Tiene el atador más simple de todas las segadoras conocidas y lo demuestra este dato que cualquiera puede comprobar fácilmente:

Piezas que contienen los anudadores de las varias máquinas, incluso tornillos y resortes:

MONTEVIDEANA REFORMADA	16
Mc. CORMICK	24
DEERING (GUERRERA)	44
CHAMPION Ó (CONTINENTAL)	31
MILWAUKEE (VICTORIOSA)	31
BUCKEYE	31
OSBORNE (COLUMBIA)	25

Unicos agentes en el Uruguay
GRABERG Y C.ª
Sucesores de H. GROSCURTH
RIO NEGRO 49—Montevideo

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, telderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 "	" 5 " " "
Por 12 "	" 6 " " "

perm 8.ª... [illegible]

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 16?. 2381-dc.31

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 1505-pm

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. 2560-dc.4

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Sosa 4?. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 35. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 2082-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Trata nuevo especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis á su al, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 48.

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2052-dc. 19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de [illegible], cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm, 34. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 19?. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1866-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29. 836-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 212—Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 237.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 83 o. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 102

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 235

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm 83

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. — Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 25 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores EXPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 28 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 231 p m

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.° de Diciembre de 1901, con destino á Tenerife Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.
Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 1.° de Diciembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
BRESIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el dia 30 de Noviembre á las ... p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 [illegible]
2.ª id	$ 121 [illegible]
3.ª id	$ 34 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. dirigirse á la Agencia,
Calle de Cerrito 159

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DELRIEU
Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 1.° de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos, "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 350 id y 2400 id; "Les Alpes", 4183 id y 2400 id; "Les Andes", 4183 id y 2400 id; "Bretagne", 2500 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon 13 a. [illegible]
FELIX REBUFFAT (?)

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000—Fondos disponibles $ 21.150 000
OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE
1588 perm d. s. m?

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »
Unicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: [illegible] MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	[illegible]	[illegible]	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.16	Serbia	[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	[illegible]	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	[illegible]	[illegible]	$ 0.96
Estados Unidos	0.99	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	[illegible]	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	[illegible]	New South Wales	[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.89	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.55	Natal: Durban	1.68	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.66		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.220.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm — Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JOHN OLDHAM, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso.
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: O. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Noviembre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana
Capitan: T. Taylor
Saldrá el 14 de Diciembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic
Capitan: C. Thompson
Saldrá el 23 de Noviembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, [illegible] Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Diciembre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pormenores fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles
[illegible]
Comandante: PICCONE
Sale el 18 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE
Navegacion italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
DUCA DI GALLIERA
Comandante: GALLEITO
Sale el 27 de Noviembre de 1901.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: MASCAZZINI
Sale el 11 de Diciembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1384-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	" "	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	" "	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	" "	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 " 3
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10 [illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stafano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra
Por anticipo en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o/o; retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et Sons.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapila.
SALTO: B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.pm.